

¡ú eres el honor
de nuestro pueblo.

LA VICTORIA

A la Virgen del Castañar

Excelsa Patrona de Bójar

*De nuevo os ofrece, Señora, este se-
manario el testimonio de su veneración sin-
cera, de su adhesión entusiasta, de su amor
entrañable y de su acendrado cariño.*

*Desde su fundación, ha tenido, todos
los años, en el día de vuestra fiesta, sin-
gular complacencia en saludaros, pidién-
doos vuestra protección bienhechora.*

*Concedidse la otra vez y proteged tam-
bién a nuestra pobre España y a nuestro
desgraciado Bójar.*

Septiembre 10 de 1898.

¡ú eres la alegría
de Bójar

¡ú eres la gloria
de Bójar

¡ú eres la abogada
de los pecadores
Ruega por nosotros



La fiesta de mañana

Se celebrará á las ocho y media, cantándose la misa con acompañamiento de armonium y predicando el presbítero D. Ramón Pérez

Terminada la fiesta, tendrá lugar la procesión en la forma y por los sitios de costumbre, asistiendo la banda que dirige D. Pablo González.

Después de regresar la procesión á la iglesia habrá misa rezada.



Madre ó hijos

La Virgen del Castañar es nuestra madre.

Eso decimos á boca llena todos los bejaranos.

Y, con los bejaranos, los habitantes de los pueblos circunvecinos.

La Virgen del Castañar es nuestra madre..

Ella ha querido colocar su trono en lo elevado de ese pintoresco monte, para tenernos á todos bajo su manto protector, para que, desde Béjar y desde diversos puntos de su comarca, puedan sus moradores dirigirla sus miradas suplicantes, sus ruegos fervorosos, los latidos de sus corazones y las aspiraciones de sus almas.

¡Y vaya si ellos lo hacen!

¡Cuántas veces el pobre enfermo ó impedido pide que le acerquen á los cristales de su habitación, para poder ver la ermita de la Virgen y suplicarla con vivas ansias la salud de que tanto necesita; cuántas la madre desolada se asoma á la ventana ó al balcón, y, mirando con los ojos humedecidos por el llanto á lo alto de la montaña, donde blanquea, como paloma, el santuario de la Virgen, la interroga ansiosa por la suerte del hijo querido; cuántas, en fin, el que padece, el que sufre, el que está en angustia, en zozobra, en pena, en dolor, en necesidad ó en miseria, acude, desde cualquier parte en que se halle, á la Virgen del Castañar, pidiéndola socorro, amparo, alivio y consuelo!

Y no sólo desde lejos, sino en su templo, junto á su altar, á los piés de su Imagen bendita, se ven todos los días bejaranos y no bejaranos, demandando el remedio de sus variados males.

Todos, todos clamamos á la Virgen del Castañar, como á nuestra madre, sabiendo que lo es muy de verdad nuestra; todos, todos tenemos á gran honra, á legítimo orgullo, llamarlos sus hijos amantísimos.

Peró... ¿lo somos verdaderamente?

¡Ah! el hijo amante, el hijo fiel, el buen hijo procura agradar y no disgustar á su madre.

¿Lo hacemos así nosotros?

¿Lo hacen así la ciudad y los pueblos que llaman madre á la Virgen del Castañar y la aclaman por patrona?

¿No se trabaja, en esa ciudad, ni en esos pueblos, hasta con público escándalo, en días festivos, no se blasfema, no se cantan cantares indecorosos, no hay, en esa ciudad, ni en esos pueblos, usuras, hurtos, estafas, odios, rencores, enemistades, ni otros pecados nefandos, existen, en esa ciudad y en esos pueblos la pureza y la santidad de costumbres públicas y privadas, que deben reinar en ciudades y en pueblos católicos, se cumplen, en una palabra, en Béjar y en los pueblos comarcanos, la ley de Dios y la de la Iglesia, incluso en las materias político-religiosas, como la Virgen del Castañar quiere y desea?

Respondan las autoridades, respondan los particulares, respondamos todos, con la mano sobre el corazón, á esas preguntas, y... ya que la Virgen del Castañar es en verdad nuestra amantísima madre, procuremos nosotros ser verdaderamente sus hijos fidelísimos.

S. A. B.

Al Dulce Nombre de María

Con lágrimas en los ojos
Y humilada la cabeza.
Vengo á postrarme de hinojos
A los piés de vuestro altar;
Mas no á cantar la belleza
Que en Vos por siempre fulgura;
Vuestro nombre y su hermosura
Es lo que vengo á cantar.

Nombre bendito que invoca
El cristiano peregrino,
Nombre que endulza su boca
Y su alma inunda de luz,
Si al fin de largo camino
Por este penoso suelo,
Vos le transportais al Cielo
En los brazos de la Cruz...

El soldado que en batalla
Regó con sangre la tierra,
Y herido por la metralla
Del enemigo cayó.
Se olvidará de la guerra,
Del dolor de sus heridas,
De las personas queridas...
Pero de invocaros... ¡no!

La triste madre de hinojos
Ante el moribundo niño,
Con luz de fiebre en los ojos
Y frío en el corazón,
Apela á vuestro cariño,
Madre de Dios y del hombre,
É invoca lo vuestro nombre
Os presenta su oración.

Los que de ser nos preciamos
Vuestros hijos, Madre mía,
Vuestro nombre pronunciamos
Y suspiramos por él;
Pues tiene más melodía
Que un coro de ruiseñores,
Mis perfumes que las flores...
Más dulzura que la miel...

En nuestro triste destino
El Dulce Nombre, Señora,
Es el bálsamo divino
Que al enfermo ha de sanar.
Y el necio que no os implora
Y sin Vos sufre amargura,
O desconoce la cura,
O no se quiere curar...

Acaso el viento en sus giros,
El arroyo en sus murmullos,
En sus débiles suspiros
embalsamados la flor;
La tórtola en sus arrullos,
En su música el ramaje,
Y la mar en su oleaje
Y en su canto el ruiseñor;

Quizá con más sentimiento
Que los pobres pescadores,
Ave, flor, mar, río y viento
Vuestro nombre invocarán;
Y la tierra en sus temblores
Acaso también le invoca,
Y con su encendida boca
El fragoroso volcán.

Cuando, triste, me ahoga el llanto
Y os nombro, Madre querida,
Uno vuestro nombre santo
Al santo nombre de Dios;
Y las penas de mi vida
Se amenguan... y me parece
Que el de Dios me fortalece
Y me consuela el de Vos.

Cuando la traidora muerte
Se sienta á mi cabecera,
Mirando mi cuerpo inerte
En el lecho del dolor,
Dejadme por vez postrera
Decir el nombre adorado
Que mis penas ha aliviado
Como el bálsamo mejor.

Y cuando, por fin, sucumba
Al peso de tantos males,
Y sienta caer en mi tumba
La tierra con triste son...
Si en los rezos funerales
Decir vuestro nombre siento,

¿No ha de saltar de contento
Mi ya muerto corazón?

Sobre la lápida fría
Que por siempre ha de esconderme,
Vuestro nombre, Madre mía,
Con vuestro dedo grabad;
Porque no han de parecerme
Junto á vuestro nombre hermoso,
Ni el silencio, pavoroso...
Ni triste la soledad.

F. L. V.



POR CARIDAD

Repatriados, expulsados, arrojados de aquel suelo cubano, que ha sido para España inmensa tumba, han empezado á desembarcar en los puertos de la Península los soldados españoles, después de dejar en el mar los cadáveres de otros compañeros, falleciendo algunos de los mismos que desembarcan, al pisar el suelo de la patria, y partiendo otros, enfermos ó inútiles, para sus casas, ofreciendo espectáculo desgarrador por esas vías y estaciones.

Desgraciadamente no traen otra corona que la del dolor, ni otros trofeos que las huellas de prolongados sufrimientos.

¿Qué no sea su desgracia motivo para que se los reciba con desvío!

Son pobres ó hijos de pobres; tenían familia y hogar, y todo lo abandonaron; tenían salud y la perdieron, salieron robustos y llenos de vida, y vuelven anémicos, extenuados, disintéricos, sin fuerzas para trabajar....

¿Qué más podían hacer, y que más se les puede pedir?

Las pagas, las mercedes, los retiros... ¡qué poco de eso es para ellos!

Traen la licencia absoluta... y que vuelvan á mantenerse con el producto de aquellos campos que antes labraron y que sus débiles brazos ya no podían labrar, ó con el manejo de las máquinas industriales que antes les daban el pan para comer y que ya no podrán mover sus extenuados cuerpos.

Toda la consideración, todo el respeto y cariño que se emplee con esos hermanos nuestros los vienen bien ganados y merecidos.

Examine cada cual su conciencia y vea si ha hecho por España la mitad siquiera de lo que han hecho esos soldados heroicos y agonizantes...

Desgraciadamente es cierto que en esta guerra no se ha escrito apenas una sola página triunfante digna de nuestra historia; pero ¿qué tiene que ver con eso el soldado?

¿Acaso no prestó él su sangre para que con ella se escribiera esa página?

Las responsabilidades en que pueda haber incurrido el ejército, alguna de las cuales ya parece se está depurando, no son imputables al soldado, cuya situación se reduce á obedecer los mandatos de sus jefes.

Si la corneta manda avanzar, el soldado avanza; si esperar á pie firme, el soldado espera; si retroceder, retrocede; dispara, ataca á la bayoneta, sube, baja, ó cesa de hacer fuego, según sea la voz de mando.

¿Digase si cabe mayor sacrificio que el de la propia voluntad, el de la propia sangre y el de la propia vida!

¿Digase si no son dignos del mayor respeto y del mayor cariño los que han hecho esos tremendos sacrificios, estériles... ¡por culpas que no son suyas!

Y, sin embargo esos soldados á quienes se les despidió con delirante entusiasmo, con músicas y banderas, con flores y lazos y palomas, y vivas atronadores y aclamaciones ensordecedoras... son recibidos ahora por muchos con indiferencia, con frialdad, hasta con miedo y horror... porque vienen infestados y pueden traer una epidemia; en algunas partes no hay donde colocarlos, cuando á nosotros nos parecería pequeño el Palacio de Oriente, para alojar á esos héroes defensores de la honra y de la integridad de la patria, pisoteadas por quienes todos sabemos...; en otras partes se les explota infamia y villanamente, cobrándoles doble y hasta triple precio del ordinario por alimentos tal vez averiados, llevándoles dinero hasta por el agua que piden para apagar la sed devoradora, que les produce la fiebre contraída en los campos de batalla.

¡Maldito materialismo, maldito positivismo, maldito mercantilismo, maldito egoísmo, que tanto dominan en el civilizado y progresado y encomiado y decantado y LIBERALIZADO SIGLO XIX!

Que Béjar no reciba á los soldados españoles, compatriotas, hermanos nuestros, que llegan en tan lastimoso estado, de forma tan indigna y reprobable.

Es preciso que en la estación del ferrocarril, á la llegada de los trenes, haya alguien encargado de atender á esos infelices proporcionando les alimentos y bebidas; es de necesidad que los que tengan que detenerse en esta ciudad, para dirigirse desde ella á sus pueblos respectivos, encuentren en la estación una camilla ó un coche que los conduzca á Béjar, evitando el que vengas, como ha venido alguno, casi agonizante, por esa carretera y por esas calles, á pie y medio cayéndose de debilidad y de fatiga; es indispensable que los que pasan la noche ó algún día en Béjar, en lo que vienen á recogerlos sus familias, hallen aquí habitación, cama, alimentación, solicitud y cariño durante su estancia.

Que el señor alcalde, que las Asociaciones de caridad, que los pudientes, que la Cruz Roja, que ya existe en esta ciudad y tiene ahora magnífica ocasión de estrenarse, se dignen atender nuestras indicaciones.

¡Por caridad hay que hacer algo por esos desgraciados hijos de la infortunada España!

S. A. B.

LA FE DE LE VERRIER

El día de la inauguración de la estatua de Le Verrier, en la explanada del Observatorio de París, el Secretario perpetuo de la Academia de Ciencias pronunció estas palabras:

—Si Dios, decía un impertinente—ó un bárbaro—me hubiera consultado al ordenar la marcha de los astros, yo hubiera podido quizá darle algunos consejos (!?)—

Ni Kepler, ni Newton, ni Le Verrier hubieran pronunciado tal blasfemia.

El cielo no dá, á quien lo estudia, más que grandes y bellas lecciones; tanto más admirables, cuanto mejor se observa y se calcula con exactitud.

Un día, sobre todo, Le Verrier había observado y calculado mejor aún que de costumbre, y aquel día conquistó uno de sus principales timbres de gloria, con su famoso descubrimiento del planeta *Neptuno*, tan distante de nosotros que no es posible verle sin el auxilio de un poderoso telescopio, á pesar de ser once veces mayor que la tierra.

Muy poco después de este descubrimiento, y al felicitarle por él, decía Mons Rubion, obispo de Coutance, á Le Verrier:

—No puede decirse de vos, Mr. Le Verrier, como se dice con razón de tantos otros, que os habeis elevado hasta las nubes: se debe decir que os habeis elevado hasta los astros.

—Monseñor—le contestó inmediatamente Le Verrier, que era fervoroso cristiano como gran astrónomo,—esto no es todavía bastante: yo quiero subir más aún, y para conseguirlo tengo un proyecto muy importante...

Cuanto escuchaban la conversación estaban pendientes de los labios de Le Verrier, ansiosos de saber que nuevo descubrimiento meditaba el ilustre astrónomo.

—Si, Monseñor,—continuó Le Verrier,—yo quiero subir más alto que los astros; yo quiero elevarme hasta el Cielo, y espero que Vuestra Grandeza me ayudará en mi empeño con el auxilio poderoso de sus oraciones.

Así hablan los verdaderos sabios. En cambio, los ignorantes presumidos dirán que ese es lenguaje de beatos ó de neos... *oscurantistas y retrógrados*.

¡Pobrecitos!
¡Lo que pueden la estolidez y la estulticia mudas á la pedantería y á la petulancia!—A.

Sueltos y Noticias

Escrito el artículo «Por caridad», se han presentado en nuestra Redacción comisiones de señoras y caballeros, deseosos de cooperar á la buena obra que en el citado artículo indicamos, y pidiéndonos que tomáramos nosotros la iniciativa en el asunto.

A nosotros nos parece que la iniciativa debe

partir del señor alcalde, el cual puede citar á las entidades á que en el predicho artículo nos referimos, para ponerse de acuerdo y convocar á una reunión magna, en que se trate y acuerde la forma de allegar recursos y el modo de prestar auxilio á los pobres soldados.

Sabemos que ya bajan á la estación algunas personas, del pueblo especialmente, con leche, bizcochos y otros alimentos y bebidas.

Dios se lo pague.
Esas personas hacen una gran cosa, pero eso no basta; es preciso un esfuerzo colectivo y un servicio permanente que dure todo el tiempo que han de estar viniendo los desgraciados militares.

Como mañana y aun pasado no son días muy á propósito, esperamos para el martes ó miércoles la citación de la alcaldía.

Próximo á expirar el segundo plazo de cobranza de las contribuciones por territorial é industrial, sin haberse anunciado el del primer período, es de presumir que, al dar principio á la recaudación, se concederá tiempo suficiente para que el contribuyente no incurra por culpa ajena en el apremio por demora.

Con la suspensión de garantías constitucionales ha coincidido en esta localidad la suspensión de las disposiciones contenidas en las ordenanzas municipales y en bandos de la alcaldía respecto de perros, carruajes y otras minucias que afectan á policía é higiene.

No pedimos el exterminio de los canes, pero sí que el señor alcalde haga cumplir las órdenes publicadas, para que los perros llevando el correspondiente bozal no puedan atacar el físico de los ciudadanos; y, por lo que respecta á carruajes, con que marchen al paso dentro de la población, se evitarán tal vez desgracias.

La actitud digna y levantada de los gremios de Barcelona protestando contra los impuestos extraordinarios de guerra, toda vez que la guerra no existe, debiera ser imitada por todas las poblaciones, para demostrar que los españoles no hemos llegado todavía á la *mansedumbre* propia de una manada de borregos.

No nos engañamos al presumir en el número del sábado que iba llover en breve.

En la tarde del domingo se formó á la parte del Saliente una espesa nube, que, después de regalarnos con algunos truenos, descargó un fuerte aguacero sobre la sierra y los pueblos en ella enlavados.

En esta ciudad cayó una ligera lluvia, que apenas mató el polvo.

Los síntomas de agua continúan, y creemos que, Dios mediante, no ha de tardar en llover copiosamente.

Mientras los héroes oscuros de las malditas guerras ultramarinas pasean por España las consecuencias del buen régimen que habrá existido en las campañas; en tanto que el esquilado contribuyente espera asustado lo que tendrá que pagar por los nuevos impuestos; es un consuelo saber que los encargados de sancionar con su firma la *enajenación* del territorio nacional, cobrarán pingües dietas en París, y nada tiene de extraño que perciban esos piquillos en francos, para que resulte más cara la cuenta que pagaremos todos y encima quedemos agradecidos por ese excusado servicio.

¿Y eso del amor á la patria?
Ya no hay patria para los...; no hay más que nómina y estómago.

Parece que va tardando en dar chispas la benevolencia que el ministro de Hacienda dispensó á la comisión de este Ayuntamiento, ofreciéndola hacer justicia en la tributación por consumos.

Según nos ha indicado un amigo nuestro, muy enterado al parecer en asuntos de la alta burocracia, para obtener fruto en esta clase de reclamaciones, si llegase el caso de hacer otros viajes, no deben los comisionados acudir al ministro, sino al director general de Beneficencia.

Según la prensa de gran circulación, el asunto más interesante que se tratará en las Cortes será la *vil indignidad* ó el *bill de indemnidad*, para que desaparezcan las responsabilidades en

que ha incurrido... la suspensión de garantías, por quebrantar la ley fundamental del Estado.

Buen ejemplo están dando las clases directoras de la política, para que el pueblo respete lo que ellas no saben respetar.

Don Bernardo Sánchez, acreditado cirujano dentista, hijo de Béjar, ha partido para Madrid después de haber terminado en esta ciudad su estancia de verano.

El señor Sánchez lleva grato recuerdo de sus amigos y clientes dirigiendo por nuestro conducto, como nos ha rogado, un adiós afectuoso á todos aquellos de quienes no se haya despedido personalmente.

Segue establecido en Madrid, calle de las Veneras núm. 7.

El jabón y elixir dentífricos de Sánchez se venden en la droguería de los Sres. Viuda é Hijo de P. Trias, Béjar.

Señor alcalde.

¿No hay tres pesetas en las arcas municipales para gastarias en la calleja de Santa Ana en el extremo tangente con la carretera de Cáceres?

¿Es necesario que el guarda de servicio en aquel punto se mate, ó que algún ciudadano de los que por allí pasan sufra una caída con consecuencias, para que V. S. atienda una petición tan necesaria, urgente y justa?

No sabemos que el Concejo haya celebrado sesión pública en la cual se haya ocupado del asunto de abastecimiento de aguas, ni tampoco que haya encomendado á la Junta de Sanidad misión alguna relacionada con las nuevas aguas introducidas en la cañería general.

Las dos indicaciones creemos que valen la pena de ser atendidas para tranquilidad del vecindario.

Estadística del hospital de esta ciudad durante el pasado mes de Agosto:

Existencia de enfermos en 31 de Julio, 8.
Entrados.—De cirugía, 1; de medicina, 5; para observación, 1.
Altas.—Curados de cirugía, 1; idem de medicina, 3; después de observados, 1.
Fallecidos.—De medicina, 2.
Existencia de enfermos en 31 de Agosto, 8.
Heridos.—No clasificados, 6; en trabajos manuales, 2.
Operaciones quirúrgicas, 5.
Curas antisépticas.—A enfermos internos, 46; á pobres externos, 122.
Baños generales, 4.
Cantáridas, 4.
Irrigaciones, 19.
Canterizaciones, 2.
Embrocaciones, 7.
Enfermos pobres que han asistido durante el mes á la consulta gratuita, 18.
Pobres de alta ya curados, 12.
Idem que asisten en 31 de Agosto, 6.

Como teníamos, se conceden cinco días que se reducen á treinta horas, para el pago de las contribuciones directas según haudo publicado hoy á las doce.

Es imposible que más de 2.000 contribuyentes cumplan el precepto legal en tan corto plazo y es de lamentar que el alcalde de Béjar no haya intervenido en esto que costará caro á sus administrados por culpa de los apresuramientos administrativos.

Ahora se presenta ocasión propicia al señor alcalde para demostrar su amor al pueblo exigiendo en justicia el plazo debido para el pago de tributos.

Variedades

El alcalde de un pueblo tiene la costumbre de poner letreros en todas partes para la mejor inteligencia del público.

A la puerta de su casa hay un banco, y encima de éste un letrero: «Banco para sentarse.»

En el puente sobre el río hay estotro: «Puentes para pasar el río.»

En un prado de su propiedad ha puesto últimamente el siguiente tarjetón: «Queda prohibido el paso á los animales, *esceto* al señor alcalde y demás concejales.»

Est. tipográfico de la viuda de Aguiar á cargo de Janso Forcada.

SECCION DE ANUNCIOS

COLEGIO SALESIANO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA BEJAR

Este Colegio, incorporado al Instituto provincial de Salamanca, admitirá en el curso de 1898 á 99 alumnos internos, medio pensionistas y externos para los años 1.^o, 2.^o y 3.^o del Bachillerato, y para la Primera Enseñanza, aumentándose sucesivamente los años del Bachillerato en los cursos siguientes hasta completar el estudio de la Segunda Enseñanza.

Además habrá cursos de Letra hasta Filosofía exclusive, para los jóvenes que quieran seguir la carrera eclesiástica, para lo que también se admitirán internos, medio pensionistas y externos.

Todo con arreglo al siguiente cuadro:

CLASIFICACIÓN	MES		TRIMESTRE		CLASIFICACIÓN	MES		TRIMESTRE	
	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.		Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.
Internos	45	»	135	»	Internos	30	»	90	»
Medio-pensionistas	30	»	90	»	Medio-pensionistas	25	»	75	»
Externos de 2. ^a Enseñanza, por asignatura.	5	»	15	»	Externos	2	50	7	50

Para los de 2.^a Enseñanza y carrera eclesiástica. Los externos de carrera eclesiástica pagarán según sus circunstancias pudiendo ser admitidos a precios económicos y hasta gratis si son pobres, á juicio del señor director del Colegio.

Para los de 1.^a Enseñanza.

ADVERTENCIAS

- 1.^a El cuadro de profesores estará formado conforme á lo que la Ley prescribe.
- 2.^a No será admitido el niño expulsado de otro Colegio.
- 3.^a Tampoco será admitido el falta de moralidad y buenas costumbres.
- 4.^a Ni el que padezca alguna enfermedad contagiosa.
- 5.^a No se admiten para ninguna clase niños menores de 8 años

LA DIRECCIÓN.

Sombrerería y fábrica de gorras

DE

MARIANO AYUSO

Mayor de Pardiñas, 91, Béjar

El dueño de este establecimiento ofrece al público sus géneros, de los que tiene un elegante y variado surtido, en sombreros de todas formas, y gorras de verano desde 0'75 de peseta en adelante

SE ARRIENDA

la panadería de Castrillón con todas sus dependencias.

Para tratar, entenderse con su dueño.

También se vende ó arrienda el jardín que el mismo posee y que está situado en la calle de la Yedra.

SE ARRIENDAN

habitaciones de una casa situada en el Atrio de San Juan.

Para tratar de precio y condiciones, entenderse con D. Florentino Martín Montero, Mansilla 38.

SE ARRIENDA

un local á propósito para tienda en la calle de Sánchez Ocaña, núm. 1.

Para más detalles dirigirse á don Florentino Martín Montero, Mansilla 38.

SE ARRIENDA

el piso principal de la casa n.º 56 de la calle de Sánchez Ocaña con bonita galería de cristales y habitaciones empapeladas.

Para tratar con D. Rufino Agero, Puerta de Avila, núm. 20.

SE VENDE

un nicho en el cementerio de San Miguel.

En esta Redacción informaran.

SE VENDE

una casa situada en la calle de Ollejos—antes Prúelas—núm. 30

Informará D. Salvador Anaya Pozo

SE VENDE

el parador del Puente Viejo.

Darán razón en la Droguería de Briñón, Sánchez-Ocaña 56, Béjar.

MARMOLISTA

JOSÉ MARIA BARROS (EL PORTUGUÉS)

Se encarga de toda clase de trabajos en mármol, construcción, reforma y compostura de lápidas, tapas de mesas, entretabes, lavabos y demás muebles ú objetos del mismo género.

Se reciben los encargos en el Comercio del Sr. García Galindo, calle de Sánchez Ocaña, núm. 39, Béjar.

Academia preparatoria para carreras especiales

FERIA, 4. 2.º BEJAR

Siendo hoy la de Infantería de Marina una de las que ofrecen buen porvenir entre las militares, se abre un curso especial de preparación para esta carrera. (No se exige el Bachillerato.)

Continúan las clases de preparación para Sobrestantes de Obras públicas y Escuela de Arquitectura

Para detalles y honorarios, dirigirse al director propietario D. José Mañes.

Provincia de _____

Sr. D. _____

asistido y autorizado